

## ALEMANIA

### CIFRAS DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (2015)

Un total de 331 mujeres murieron el año pasado a mano de sus parejas o exparejas en Alemania, según se desprende de la primera estadística sobre violencia de género realizada y presentada en 2015 por el Gobierno alemán. Los "estremecedores números", hablan de más de 104.000 mujeres agredidas por sus parejas en 2015.

La estadística elaborada contabiliza sólo los casos de violencia de género registrados por la policía, pero hay que asumir la existencia de una cifra considerable de agresiones no denunciadas ni conocidas.

Entre las denuncias con las mujeres como víctimas, la policía contabilizó el año pasado más de 65.800 casos de lesiones físicas leves y más de 11.400 graves, más de 16.200 amenazas y más de 7.900 situaciones de acoso, además de las 331 víctimas mortales.

El informe, que estudia la evolución de estos delitos desde 2012, se refiere asimismo a los hombres víctimas de agresiones en la pareja, que representan el 18 % de los 127.457 casos registrados.

En año pasado murieron en Alemania 84 hombres víctimas de maltrato en el ámbito de la pareja, según esta estadística.

Es importante destacar la situación de alta vulnerabilidad en la que se encuentran en Alemania muchas mujeres inmigrantes debido a las desigualdades estructurales de género y nacionalidad así como económicas. En concreto, grupos de alto riesgo son las mujeres inmigrantes de origen turco y del este de Europa, así como las asiladas.

### MEDIDAS ADOPTADAS

El gobierno alemán aprobó en 1999 la primera iniciativa estatal (Plan de Acción del Gobierno Federal Alemán para Combatir la Violencia Contra las Mujeres) para abordar el problema de la violencia de género en todas sus dimensiones. Los objetivos de la iniciativa son: prevención - legislación - cooperación entre instituciones estatales y ONGs- intercambio y coordinación entre servicios asistenciales alemanes - terapia con hombres que han ejercido violencia de género - concienciación pública - cooperación internacional.

Alemania cuenta con centros de asesoría multilingüe, líneas telefónicas de atención a las víctimas de violencia contra las mujeres, que prestan asesoramiento de manera

gratuita y anónima las 24 horas del día y en 15 idiomas, alrededor de 350 casas-refugio con direcciones anónimas para mujeres y sus hijos afectados por la violencia.

No obstante, como consecuencia del sistema federalista, existen "diferencias muy marcadas" en la presencia y alcance de estas instituciones, así como en su financiación, que depende sobre todo de las autoridades regionales y locales. Así, en Baviera y Baden-Württemberg, estados de amplios recursos pero larga tradición conservadora, la situación es diferente con respecto a otras regiones.

Por otra parte, en todas las prisiones se ofrecen programas grupales o terapia individual para personas que han ejercido actos de violencia de género.

En cuanto a las medidas en los centros educativos: existe la red "Escuelas sin racismo", y los institutos, que pertenecen a esta red, deben presentar un proyecto cada año, y garantizar y llevar a cabo una vida escolar llena de respeto; en las escuelas existe además una asignatura optativa, que se llama "i-respect", en la que se trabajan temas relacionados con con la violencia de género; por otra parte, los centros educativos alemanes están modificando las programaciones para incluir contenidos sobre violencia de género en todas las asignaturas.

### Legislación

Las medidas de protección para las víctimas de violencia de género en Alemania se regulan a nivel federal (Bund) y a nivel de estado (Länder). La norma principal a nivel federal es la Ley civil de protección de actos violentos y acoso. A nivel de los Estados federados, las medidas de protección se rigen principalmente por diversas normas relacionadas con el orden público y la seguridad.

Con el fin de proteger a las víctimas de violencia de género, el derecho alemán ya prevé la prohibición de acercamiento a la víctima, la prohibición de contactarla y la prohibición de entrar en determinadas localidades, lugares o zonas definidas en las que la persona protegida reside o que frecuenta.

Las autoridades competentes para acordar una medida de protección de las víctimas de violencia de género son los tribunales y la policía, y las medidas de protección pueden ser solicitadas por la víctima. El juez no puede, de oficio, adoptar medidas de protección judiciales; la policía en casos de urgencia podrá adoptar, de oficio, medidas de protección temporales de carácter urgente (de un máximo de 14 días). Para velar por el cumplimiento adecuado de las medidas de protección existen dos mecanismos: la vigilancia policial y los teléfonos de emergencia. El sistema alemán es ágil, ya que permite, en una primera fase, adoptar medidas urgentes por parte de la policía (si es necesario de oficio) lo que proporciona a la víctima tiempo para solicitar al tribunal medidas de protección más estructurales y definitivas. Las medidas adoptadas por el tribunal no tienen una duración máxima, lo que aumenta la seguridad de la víctima.

Por otra parte, según la ley alemana, todos los estados federales deben establecer instituciones terapéuticas sociales que ofrezcan terapia individual, diferentes tipos de terapia grupal, y un marco social-terapéutico para "maltratadores cooperativos" que no niegan sus delitos y que desean cambiar su comportamiento.